

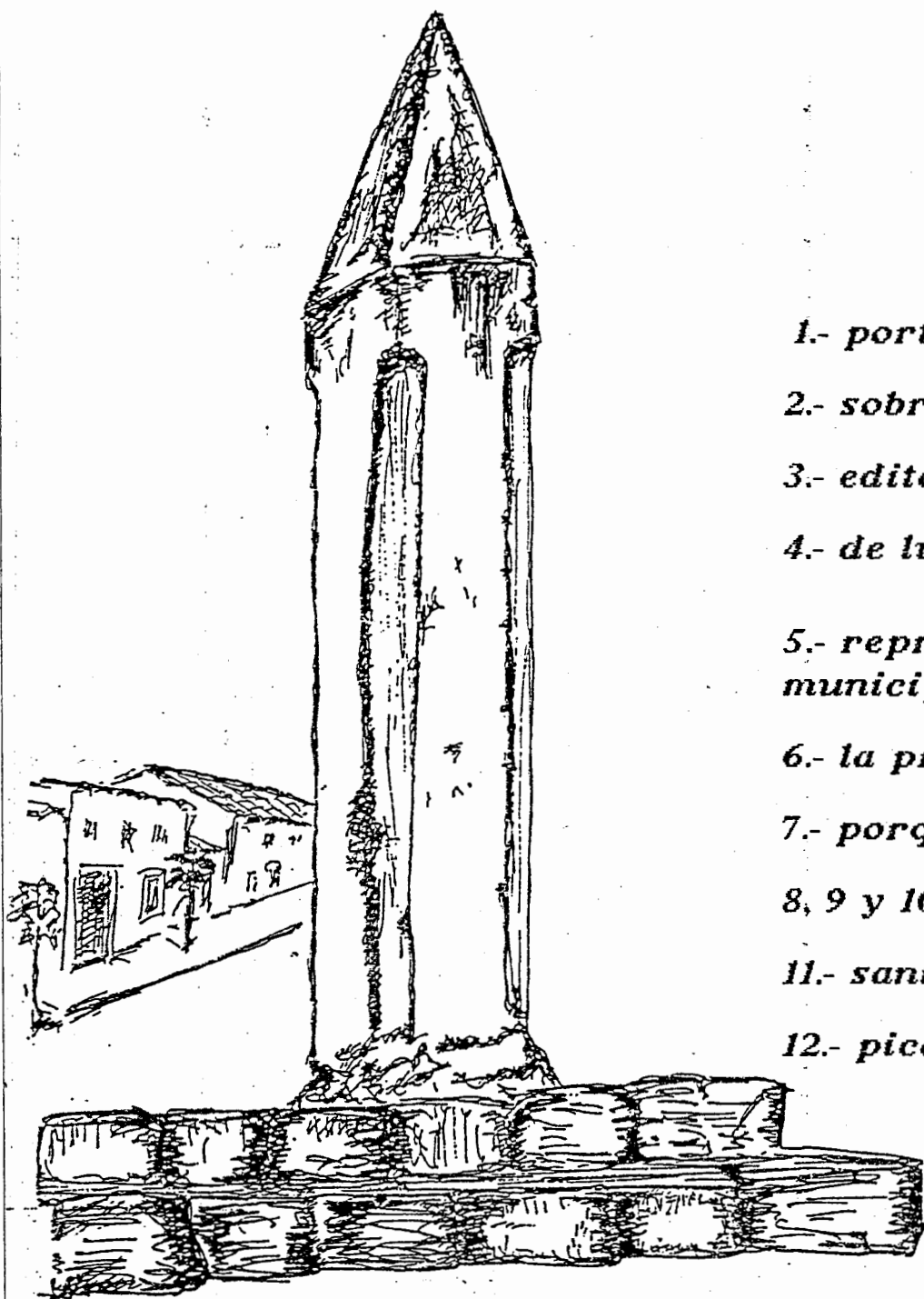
LA PICOTA.

el rollo de la PPI

num.2

sumario

- 1.- portada.
- 2.- sobre cultura.
- 3.- editorial.
- 4.- de luz y de sombra.
- 5.- reprobracion gestion municipal.
- 6.- la promesa.
- 7.- porque somos así.
- 8, 9 y 10.- cocedero.
- 11.- sanidad y consumo.
- 12.- picotazos.



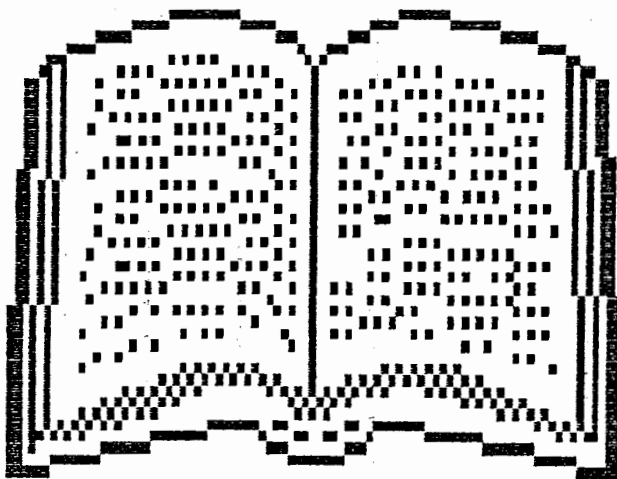
PAG.1

sobre la cultura.



La cultura en Miajadas, es una de las realidades mas escurridizas de nuestro entorno.

Casi todo el personal preocupado por la *cosa publica municipal*; Asociaciones y Agrupaciones de uno y otro tipo, hablan y hablan de la cultura y proponen entre sus actividades algunas que otras acciones de tipo cultural. Sin menospreciar ninguna de ellas, sino todo lo contrario, habra que indicar que la mayoría de las veces no tiene el protagonismo debido. ¿por que? Ademas se suceden de forma desordinada y eso que hay en Miajadas todo un animador socio-cultural, cuya mision es bastante *difusa*, hasta el momento.



Nuestro inefable animador sociocultural, parece estar mas preocupado por controlar asociaciones y grupos que por dinamizar la magra vida cultural miajadena. Necesitamos que, desde las instancias competentes -*lease, sobre todo, el Ayuntamiento*- se apoyen las iniciativas de caracter cultural que puedan darse; sobran burocratismos, trabas y papeleos: que se hagan cosas, que se genere cultura, que no se busquen adulaciones faciles y efimeras, hay que salir de nuestro propio cascaron y unirnos con otros y otras para

hacer, para crear, ...

Llevamos un monton de anos esperando una Casa de la Cultura - *la presente lleva tres o cuatro anos de retraso*-, pero esperemos que pronto se inaugure. Nosotros esperamos como agua de mayo, pero no solo ese dia, sino -y *sobre todo*- los siguientes: es decir, ¿quien o quienes van a regir la CASA DE LA CULTURA de Miajadas? ¿Como lo van a hacer?

Desde estas paginas, y abiertos a todo tipo de ideas y planteamientos, ofrecemos nuestra colaboracion, y - *a la vez*- sugerimos que deberia formarse una especie de "*comision gestora*" o "*consejo municipal*" o "*servicio municipal*" o como quiera llamarse, de Cultura; para que planifique y coordine, siempre de forma plural, abierta y democratica, las lineas de actuacion de la CASA DE LA CULTURA, para todos los habitantes de Miajadas: ninos/as, jovenes, mayores y mas mayores,... que muchas personas por ahi con alma de artistas andan luchando contra miles de adversidades y controles burocraticos para intentar levantar sus propias inquietudes culturales.



EDITORIAL.



Las recientes elecciones al parlamento, han dado por tercera vez la victoria al P.\$.O.E.. Nos alegra que de entrada no tengan la mayoría absoluta, que parecía querían arrancar de una manera, por decirlo de alguna forma fina, poco elegante. Sinceramente creemos no han ganado por estos pucheritos, pero estas *cosillas*, si son el fiel reflejo de su estilo personal e inconfundible, que manifiesta una vez mas, una prepotencia y un fanatismo que emana de sus bases y contagia a los de arriba, o quizás, sea al revés, pero nos da igual este hecho, el caso es que existe.

quien les ha votado?

Creemos ha ganado el voto de la ignorancia y de la desinformación. Irónicamente se comentaba en un periódico de nuestra comunidad, que no se sabía bien si es que los extremeños nos hemos hecho todos de izquierda, o por el contrario era el P.\$.O.E. se había hecho de derechas.

quien ha ganado?

Nos alegra mucho la espectacular subida de Izquierda Unida, esperamos mucho de su labor en el parlamento y creemos no nos defraudaran, como otros que habiendo ganado las elecciones en el 82 nos prometieron el cambio, que resulto ser solo para ellos. Nos entristece el escasísimo relieve que tiene en nuestra comunidad el único partido regional, que por si fuera poco, se ha escindido recientemente, posiblemente por los malos resultados electorales. Nos apena aun mas, porque sabemos, que al frente existe un hombre que con una voluntad firme y decidida a pesar de los reveses, sigue y sigue perseverando y es una autentico enamora de su tierra. Para nosotros eso nos merece todos los respetos.

En cuanto a los resultados del Partido popular, nos alegran, porque no, que se vayan asentando en su espacio natural y sea una oposición firme, y no como hasta ahora que se limitaban a estar y nada mas. Precisamente una oposición muy fuerte es la que necesita el P.\$.O.E.



y en Miajadas?

Por ultimo resaltar el aumento, en las generales, del P.\$.O.E., a nivel municipal y el descenso del P.P., que dada su apatía no nos choca. Pero Srs. del partido en el poder, a nivel municipal, estamos aquí, y vamos a seguir dando tanta guerra como el Guerra a sus contrarios, pero con mas estilo y con la verdad por delante.

NOS VEREMOS

DE LUZ Y DE SOMBRA.

poco tienen que ver con su gestión de la "cosa municipal" y si con sus fantasmas, temores y miedos.

Desde tiempos a esta parte estamos asistiendo, como atónitos espectadores forzados, a una ceremonia barroca: llena de sombras y luces. De entre las luces, destacar que es la voluntad popular la que democráticamente - y según el básico principio de un hombre un voto- se manifiesta y elige gobernantes. Y una vez, el representante elegido, situado en su poltrona, empiezan a faltar claridades, transparencias y luces en muchos sitios.

El tupido (o estúpido) velo de las sombras se alía con el oscurantismo, la incompetencia y la inoperancia. Creen que el poder da la sabiduría y comienzan las ceremonias autocomplacientes y laudatorias de sí mismos para distraer la atención de los problemas candentes de nuestro pueblo.

Creo que la grandeza de un pueblo y, sobre todo, de sus gobernantes no está necesariamente vinculada a una trompetería estridente y exaltada, ni a la parafernalia que proclama a los cuatro vientos virtudes y hazañas heroicas, sino más bien a una serena y objetiva reflexión, a un análisis autocritico de las circunstancias...

Su capacidad y falta de rigor las disfrazan con críticas ajenas e inciertos comentarios dudosos de desviar la atención de la gente hacia asuntos que



moción de reprobación a la gestión del alcalde presidente del ayuntamiento de miajadas.

PASADOS DOS AÑOS DE GOBIERNO DE LA ACTUAL CORPORACIÓN, LOS GRUPOS QUE FIRMAN ESTE MOTIÓN, CREEMOS CONVENIENTE HACER UN ANÁLISIS DE LA GESTIÓN REALIZADA POR EL ACTUAL EQUIPO DE GOBIERNO MUNICIPAL, EN CORPORACIONES ANTERIORES EN LAS QUE NO EXISTIA DEDICACIÓN EXCLUSIVA DEL ALCALDE PRESIDENTE, TENIA ESTA LIMITACIÓN PARA REALIZAR SUS FUNCIONES EN BASE A SU NO DEDICACIÓN PLENA, NO ES ESTE AHORA EL CASO, YA QUE CON EL BENEPLACIO DE TODOS LOS GRUPOS COMPONENTES DE ESTA CORPORACIÓN, SE ACORDO LA DEDICACIÓN EXCLUSIVA DEL ALCALDE Y POR ESTA RAZÓN LA GESTIÓN DE ESTE AYUNTAMIENTO DEBERIA HABER CAMBIADO RADICALMENTE Y EN TODOS LOS ASPECTOS, TANTO EN PRESTACIONES Y MEJORAS DE SERVICIOS COMO EN PARTICIPACIÓN, INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA, ESTA CRITICA QUE VAMOS A REALIZAR ES COMO UN PASO PREVIO Y OBLIGADO PARA TOMAS DE POSTURAS QUE DEBAMOS ADOPTAR EN EL FUTURO, LA CRITICA LA HACEMOS DESDE UNA POSTURA OBLIGADA DE OPOSICIÓN AL NO PERMITIRNOS NINGUN TIPO DE PARTICIPACIÓN EN EL GOBIERNO DE ESTE AYUNTAMIENTO, PESE A QUE EL GRUPO QUE GOBIERNA ES MINORITARIO Y LO HACE DE UNA MANERA ANTIDEMOCRATICA Y OSCURANTISTA, COMENZAMOS EL ANÁLISIS PARTIENDO DE LAS DIVERSAS ÁREAS QUE SE COMPONEN EL GOBIERNO DEL AYUNTAMIENTO.

ADMINISTRACION Y HACIENDA.

CREEMOS, QUE UNA FUENTE IMPORTANTE DE FINANCIACIÓN DEBEN SER LAS ADMINISTRACIONES SUPERIORES (JUNTA DE EXTREMADURA, DIPUTACIÓN ETC.), A PESAR DE LA DEDICACIÓN EXCLUSIVA Y DE LA TAN CACAREADA POSTURA DE APOYO DE LOS PRESIDENTES DE ESTAS ENTIDADES, NO SE HA CONSEGUIDO NINGUNA APORTACIÓN ESPECIAL CON RESPECTO A OTRAS CORPORACIONES, COMO FALTA GRAVE DE GESTIÓN ANOTAMOS LA NO REALIZACIÓN DE UN ESTUDIO Y ANÁLISIS DE LAS NECESIDADES, PROBLEMAS Y PROYECTOS DE FUTURO EN MIAJADAS, QUE SE TENDRIA QUE HABER EFECTUADO CON TODOS LOS GRUPOS DEL AYUNTAMIENTO, PARA POSTERIOR CONOCIMIENTO DE LOS ORGANISMOS SUPERIORES Y FORJAR LA RESOLUCIÓN DE LOS PROBLEMAS MAS URGENTES, ES MAS GRAVE AUN ESTA SITUACIÓN, AL HABER PROPUESTO LA OPOSICIÓN EN REPETIDAS OCASIONES ESTE ESTUDIO Y ESTOS CONTACTOS, HABIENDO DESAPROVECHADO LA BUENA POSIBILIDAD DE TENER UN DIPUTADO PROVINCIAL, LA ÚNICA EXPERIENCIA QUE TENEMOS DE CONTACTO CON NUESTROS PRESIDENTES HAN SIDO EXCLUSIVAMENTE ELECTORALISTAS Y TRIUNFALISTAS, PARA INAUGURAR PROYECTOS ANEJOS.

SANIDAD Y SERVICIOS.

EN ESTE AREA, LA SIMPLE EXPOSICIÓN DE LAS SITUACIONES NOS VAN A DAR UNA IDEA CLARA DE LA NULA O PESIMA GESTIÓN.

-BASURERO.

LA SOLUCIÓN A ESTE PROBLEMA HA VENIDO MAL Y TARDIAMENTE, DESPUES DE LAS PRESIONES DEL VECINDARIO Y LA OPOSICIÓN, AHORA TENEMOS DOS BASUREROS Y LA INSTALACIÓN DEL NUEVO ES TOTALMENTE INADECUADA.

-MATADERO. A PESAR DE LA GRAN INCIDENCIA QUE TIENE EN LA INDUSTRIA DEL PUEBLO, SIGUE IGUAL QUE HACE QUINCE AÑOS, ¿SE HA HECHO ALGO CON LAS OFERTAS DE REFORMAS Y MEJORAS REALIZADAS POR NUESTRO DIPUTADO PROVINCIAL?

-SUMINISTRO DE AGUAS.

SIGUEN LOS MISMO PROBLEMAS DE DESABASTECIMIENTO DURANTE LOS MESES DE LIMPIEZA DEL CANAL DE DRELANA.

-SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD.

ANTE LAS GRAVES DEFICIENCIAS QUE PADECE EL PUEBLO POR EL SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD ¿QUE GESTIÓN EFECTIVA SE HA EFECTUADO?

-CENTRO DE SALUD.

SEGUIMOS PADECIENDO LA MISMA SITUACIÓN DE PRECARIEDAD E INCOMODIDAD Y SIN PRETAR LOS SERVICIOS QUE DEBERIA.

-MERCADO DE ABASTOS.

VIEJO, INSERVIBLE, MOLESTO, INADECUADO E INCUMPLIENDO PRÁCTICAMENTE TODA LA NORMATICA.

-JUZGADO DE INSTRUCCIÓN.

EN UN PLENO SE VIO LA NECESIDAD DE HACER GESTIONES PARA EXIGIR LA UBICACIÓN EN ESTE PUEBLO, CON FUNDADOS RAZONAMIENTOS, HA SIDO VISTO Y NO VISTO.

-TRAFICO.

SUFRIAMOS AGUDIZADOS LOS PROBLEMAS DE TRAFICO Y APARCAMIENTOS DESPUES DEL PLAN DE CIRCULACIÓN, IDEADO POR SU EQUIPO DE GOBIERNO, COMO GOBERNANTES TENEMOS UNA GRAVE RESPONSABILIDAD EN LOS POSIBLES ACCIDENTES QUE SUCEDAN EN LA MAL U. Y CARRETERA DE DON BENITO, A LAS QUE NO SE HA DADO UNA SOLUCIÓN EFECTIVA.

-TELEFONOS.

ANTE EL PESIMO SERVICIO QUE PADECEMOS, ¿SE HA ADEPTADO ALGUNA MEDIDA?

CULTURA Y FESTEJOS.

LA CULTURA QUE SE ESTA REALIZANDO MAYORMENTE Y CON MAYOR COSTE ECONOMICO ES LA CULTURA ESPECTACULO Y LA CULTURA DE CATALOGO IMPUESTA Y DIRIGIDA Y NO DE LA PARTICIPACIÓN, DE CREACIÓN Y DE APOYO DE LAS INICIATIVAS PROPIAS YA CONSOLIDADAS, SE HA DADO EL CASO DE DUPLICAR OFERTAS DE CULTURA, POR EL SIMPLE HECHO DE QUE LA EXISTENTE, PROPIA DEL PUEBLO NO SE HA PODIDO CONTROLAR, MENCION APARTE MERECE LA CONFECCIÓN DE LA REVISTA DE FERIA, LA ORGANIZACIÓN DE LAS FIESTAS DE ESTE AÑO, EL DIRIGISMO DE LOS CARNAVALES, EN MOTIÓN APARTE SE ANALIZA LA GESTIÓN DE SU ANIMADOR SOCIO-CULTURAL.

-CASA DE CULTURA.

ESPERAMOS QUE SIGUIENDO NORMAS DICTADAS LA INAUGURACIÓN SE HARE EN FECHAS PROPICIAS PARA EL PARTIDO EN EL GOBIERNO.

-DEPORTES.

ES INADMISIBLE QUE A PESAR DE LOS RUEGOS Y DE LAS MOTIONES PRESENTADAS Y ACEPTADAS POR TODOS LOS GRUPOS DEL PLENO, NO SE HAYA REALIZADO NINGUN ORDENAMIENTO Y PLANIFICACIÓN DE LA ZONA DEPORTIVA, QUE ESTA COSTANDO UN DINERO INNECESARIO A TODOS, SE SIGUE LA POLÍTICA DE REALIZACIÓN DE OBRAS FARAONICAS Y DE IMAGEN, NO CUIDANDO LA PROMOCIÓN Y EL DESARROLLO DEL DEPORTE BASE Y CULTURA FISICA, EN MOTIÓN APARTE, NOS VEMOS OBLIGADOS A PRESENTAR LOS ESTATUTOS DE UN SERVICIO MUNICIPAL DE DEPORTES, QUE QUE VO., NO HA TENIDO A BIEN SEGUIR LOS ACUERDOS DEL PLENO.

-JUVENTUD.

NO SE HA HECHO NADA, SIENDO UN SECTOR DE LA POBLACIÓN CON UNA PROBLEMÁTICA GRAVE Y EXTENSA, OCIO, DEPORTE, TRABAJO, CULTURA, ASOCIACIONISMO, DROGADICCIÓN.

-AGRICULTURA.

NO SE HA PRESTADO ATENCIÓN AL ARREGLO DE LAS PISTAS, PENDE SOBRE NUESTRAS CABEZAS LA ENORME SUBIDA DE LAS CONTRIBUCIONES RUSTICAS Y AUN NO SE HA OÍDO EN ESTE AYUNTAMIENTO UNA VOZ SOBRE ESTE GRAVE PROBLEMA QUE SE AVECHA.

-URBANISMO.

PARACE QUE PARA VO., EL ARREGLO DE LAS CALLES NO ES OBJETIVO PRIORITARIO, YA QUE CON MUCHA FACILIDAD SE DERIVAN DINERO PARA OTROS FINES, SU POSTURA HERMETICA Y OCULTISTA EN CUANTO A LAS NORMAS SUBSIDIARIAS, HA CREADO UN ESTADO DE OPINIÓN QUE NO VA A FACILITAR SU APLICACIÓN EFECTIVA Y BENEFICIOSA.

-POBLADOS.

CENSURAMOS LA DESIGNACIÓN PERSONALISTA DE LOS ALCALDE PEDANEOS, QUE SE HIZO EN CONTRA DE LA MAYORÍA DE ESTE PLENO, LA GRAN DESIGUALDAD DE TRATO ENTRE AMBOS POBLADOS, POR NO EXISTIR EN UNO DE ELLOS UNA SEGURIDAD CIUDADANA MINIMA, UNA DESASTROSA CARRETERA QUE LA COMUNICA CON MIAJADAS Y LA APROBACIÓN DE NUEVOS PROYECTOS EN SOLAMENTE ALONSO DE OJEDA.

-DEMOCRACIA MUNICIPAL.

NO SABEMOS SI ENTIENDE LO QUE QUEREMOS DECIR CON DEMOCRACIA MUNICIPAL, PERO ESTA OPOSICIÓN, ENTIENDE QUE NO SE HA HECHO NADA EN ESTE SENTIDO, PARA ESTA OPOSICIÓN LA DEMOCRACIA MUNICIPAL CONSISTE EN:

- CREAR LAS BASES DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.
- SER TRANSPARENTES EN LAS GESTIONES.
- INFORMAR PUNTUALMENTE.
- IMPULSAR Y APOYAR EL ASOCIACIONISMO.
- POR EL CONTRARIO SU POSTURA HA SIDO:
- ENTORPECER LA CONSTITUCIÓN DE PATRONATOS, JUNTAS SERVICIOS MUNICIPALES.
- CONSTITUIR UNA COMISIÓN DE GOBIERNO NO ACORDE CON LA RELACIÓN DE FUERZAS POLÍTICAS.
- NO ACEPTAR ACUERDOS DE COMISIONES.
- OCULTACIÓN DE INFORMACIÓN.
- NO HA DADO CUMPLIMIENTO A ACUERDOS DE PLENOS.
- CONTRATACIÓN DE PERSONAL ARBITRARIAMENTE Y SIN TENER EN CUENTA A LA COMISIÓN CREADA AL EFECTO.
- QUERER A SU CAPRICHIO NO APLICAR LOS DERECHOS DE LOS PROPIOS CONCEJALES EN LA COMPOSICIÓN DE LAS COMISIONES.
- NO FACILITAR LAS REUNIONES DE LOS CONCEJALES AL NO DISPONER DE LOCAL DESIGNADO AL EFECTO.
- CONCEDER SUBVENCIONES A CAPRICHIO.
- JAMAS HA INFORMADO DE NINGUNA GESTIÓN REALIZADA POR VO. Y LOS DE SU GRUPO POLÍTICO A PESAR DE LA PETICIÓN EXPRESA DE LOS OTROS GRUPOS MUNICIPALES, SOLAMENTE TENEMOS NOTICIAS DE SUS GESTIONES A TRAVES DE LOS KILOMETRAJES Y DIETAS PAGADAS SEGUN RELACIÓN DE GASTOS QUE APRUEBA SU COMISIÓN DE GOBIERNO.
- RESUMIENDO TODO LO ANTERIORMENTE DICHO, QUEREMOS DESTACAR EN DOS PUNTOS LOS MOTIVOS DE ESTA MOTIÓN:
- 1. SU GESTIÓN DE GOBIERNO, A PESAR DE LA DEDICACIÓN EXCLUSIVA, HA SIDO DEFICIENTE E INEFICAZ.
- 2. SU FORMA DE LLEVAR EL GOBIERNO MUNICIPAL HA PERJUDICADO EL AVANCE EN LA DEMOCRACIA MUNICIPAL EN ESTE AYUNTAMIENTO, PUESTO QUE NO SE HA PERMITIDO LA PARTICIPACIÓN DE LOS DISTINTOS GRUPOS, NI HA HABIDO TRANSPARENCIA INFORMATIVA, TODO ESTO AVALA NUESTRA POSTURA DE REPROBACIÓN DE SU GESTIÓN, Y ANTE ESTA SITUACIÓN, LOS GRUPOS POLÍTICOS ABAJO FIRMANTES, PROPONEN AL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO LA TOMA DE LOS SIGUIENTES ACUERDOS:

1. Reprobar la gestión realizada por el alcalde presidente de este ayuntamiento.

2. Pedir su dimisión como postura mas acorde con esta situación.

MIAJADAS A 5 DE SEPTIEMBRE DE 1989.
FIRMADO: PARTIDO POPULAR, PLATAFORMA PROGRESISTA INDEPENDIENTE Y CENTRO DEMOCRATICO Y SOCIAL.

LA PROMESA



José bono, presidente de la Comunidad de Castilla-La Mancha, prometió en repetidas ocasiones, que el campo de tiro matar, no se ubicaría en Cabañeros. Para eso, decía, debían pasar por su cadáver político. Como al Gobierno de la Nación, los movimientos ecologistas le mostraron sin ningún género de dudas, que aquello era una barbaridad, "cambio" Cabañeros por Anchuras, muy cerca del mismo Cabañeros y por si fuera poco para nosotros, cerca, muy cerca, de nuestra región. Con ese cambio D. José se mostro tremendamente feliz. ? Por que su felicidad? Pues sencillamente porque había salvado su fachada, y no porque le hubiera ganado una batalla a la Administración Central. Una vez mas quisieron engañar al pueblo. Los Anchurenos no fueron sumisos y empezaron a luchar porque allí no se pusiera el famoso campo de tiro de la O.T.A.N., y siguen aun en esa lucha, quizás sin el apoyo que le deberíamos prestar los movimientos mas concienciados, aunque solo fuera por la proximidad con nuestra región.

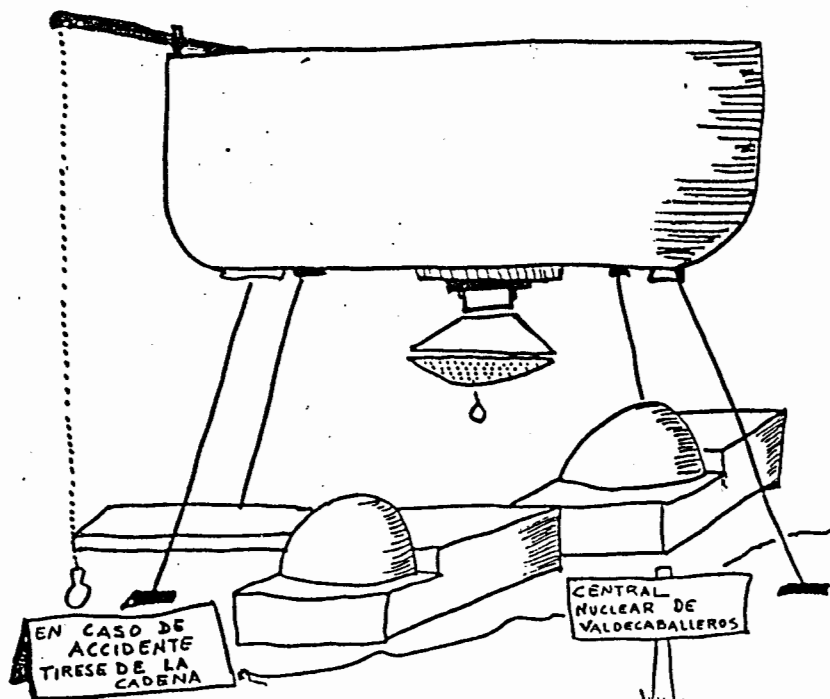
Toda esta parrufada viene a cuento de nuestra querida Central Nuclear de Valdecaballeros y la promesa, hasta ahora cumplida, de nuestro presidente Don Juan Carlos Rodríguez Ibarra, de no permitir su apertura y funcionamiento. Este compromiso, que parece fuerte, debemos recordarselo a nuestro presidente y a todos nuestros administradores, porque nos jugamos todos mucho en este tema. Con el movimiento ciudadano que se ha creado despues del algo mas que accidente de Valdeillos 1, es muy probable que aquella Central Nuclear sea clausurada definitivamente, y claro esta que pretenderan que esta teórica escasez de energía, la pongamos los pobres e ignorantes extremeños, por nuestra sumision. Ya estan haciendo manifestaciones en el sentido de que la Central Nuclear de Valdecaballeros tiene una tecnología punta y es de las mas modernas de Europa y del Mundo. Sabemos o intuimos los beneficios que podría reportar para nuestra región esta decisión. Se imaginan Vds. un mínimo accidente justo en cabecera e inicio del famoso Plan Badajoz. Son capaces de adivinar las grandes ventajas que podría reportar para nuestra región en cuanto a la agricultura y a la ganaderia, eje principal de nuestra economía.

Aunque no se produzcan ni un solo fallo ni ninguna perdida radioactiva, los potenciales consumidores de nuestros inmejorables productos no los querrian. La competencia en el despiadado mercantilismo que vivimos haria trizas a nuestros productos, simplemente sembrando la duda de las aguas con las que son regadas. ? Son o no son contaminadas radioactivamente? Nuestros tomates, nuestras frutas, nuestros productos de huerta y los de procedencia animal, nos los comeriamos solamente nosotros, si es que quedamos alguno. Volvemos a insistir que aunque no hubiera habido escape radioactivo. ?Y si hubiera un escape? ?saben Vds. que el abandono de los cultivos tendria que ser total en una amplia zona? ?Y todos los que vivimos de una manera indirecta de esa agricultura y esa ganaderia?

No, Srs. no, se nos acercan tiempos posiblemente difíciles en este tema fundamental, pero no podemos ceder y debemos luchar como si nos fuera la vida en ello, porque realmente casi lo es. No queremos la menor posibilidad de que nos reduzcan como pueblo practicamente a la nada, a cenizas, solo porque Madrid, Barcelona o Sevilla, necesiten esa energía. Existen otras fuentes alternativas de energía y por otra parte nosotros no la necesitamos. ?Por que no intentan abrir La Central Nuclear de Lemoniz?

DEBEMOS ESTAR AL LADO DE NUESTRO PRESIDENTE Y NUESTROS ADMINISTRADORES REGIONALES, CUANDO REALMENTE, SI ES QUE LO HACEN, SE NIEGUEN A QUE LA C.N.V. SE ABRA. Y TODOS CON UNA SOLA VOZ DECIR UN NO ROTUNDO. AQUI NO HAY BANDERAS, NO EXISTEN COLORES Y SI EXISTE UN ENEMIGO COMUN. NO QUEREMOS A NUESTRA COMUNIDAD COMO UN DESIERTO. NO ADMITIMOS MEDIAS TINTAS PARA SALVAR FACHADAS COMO EN CABAÑEROS. NO A LOS INTERESES MERCANTILISTAS DE LOS POCOS QUE SE QUIEREN FORRAR A COSTA DE NUESTRA EXTREMADURA.

**TODOS A UNA
"NO A VALDECABALLEROS"**



"...porque somos así."

Nosotros, mire vd. -que le vamos a hacer- como así. Ya hemos crecido y vamos por la vida sin necesidad que nos pastoreen ministros ni subsecretarios ni presidentes ni consejeros ni... Porque estos *chicos* que mandan nunca dan la cara solos (tienen sus lugares fijos, donde quien desee verlos sabe que están), necesitan que venga alguien - a ser posible importante- (por si se les pega algo; que *todo se pega, menos la hermosura*), para que salgan al oreo y digan, donde saben que no va haber replica, sus razones: que nos van mas alla de verdades a medias.

Dicen (en un mitin, bien arropaditos) que nos han ofrecido participacion en el Ayuntamiento. Daban a entender que hacíamos lo del perro del hortelano: *ni comerlo ni darlo*. Y eso no es así, porque nunca han ofrecido **NADA** que suponga cambiar la manera, mas bien despotica, de gobernar nuestro Ayuntamiento: solo ofrecían que uno de los concejales de la P.P.I. estuvieran en la Comision de Gobierno, y otro (con nombre y apellido, el uno no) que ocupara la presidencia de la Comision de Obras (vacante desde la dimision del Sr. Nieto), pero eso si, sin competencias delegadas. Con estos ofrecimientos pretendían una maniobra para inmovilizar a los concejales de la P.P.I., y *no nos van a callar. ? y porque ahora?*

Nosotros, desde hace aos, hemos dicho que habria participacion de los ciudadanos en los plenos (y la mayoria minoritaria lo ha impedido. Tampoco lo han apoyado los miembros del grupo mayoritario de la oposicion, que a veces parecen convidados de piedra).

Nos comprometimos a sacar una revista (que es muy sencilla, pero aqui esta) y una vez mas estamos en la calle.

No sabemos para cuando tiene el Ayuntamiento pensado casar, ni como, un boletin de informacion Municipal, porque lo de la *"revista de Ferias y Fiestas"* es una pasada incalificable.

Tambien hemos hecho algun acto publico, fuera de campanas electorales, para informar a los vecinos de la marcha de la gestion municipal. Y ! como no ! hubo coloquio, preguntas, respuestas, comentarios y algun asistente poco civico que quiso reventar el acto. Esperamos, antes de las proximas elecciones, que la maxima autoridad municipal y su cohorte de galopillos que bajen del Olimpo gubernamental y podamos comprobar si son o no de esta galaxia; que expliquen porque algunos de los acuerdos de los Plenos Municipales no se llevan a cabo.

Deseamos, a los que - como esfinges hieraticas- siempre parecen estar en Babia, que muestren que por sus venas corre sangre, y que no piensen que nadie va a venir a regalarles ninguna posicion en el Ayuntamiento, si no la han trabajado y se la otorgan los votos.



-Nosotros seguiremos trabajando a pie de obra, en la base, y por supuesto, a nadie pensamos llevar las alforjas. Que cada uno con su pan se lo coma, aunque mejor, mucho mejor seria compartir.

cocedero.



acemos un resumen de los principales asuntos tratados en los plenos desde la edición de nuestra última revista.

PLENO EXTRAORDINARIO DEL DIA 1 DE JUNIO DE 1989. (En este mes no se celebró pleno ordinario.)

APROBACION DE PRESUPUESTO ORDINARIO PARA EL EJERCICIO 89.

Destacamos la suma total del presupuesto que se cifró para este ejercicio en 254.255.000 ptas.

Como partidas a destacar:

- Remuneraciones de personal por un total de 96.000.000 de ptas.
- Compra de bienes y servicios por un total de 78.700.000 ptas.
- Inversiones reales (incluyendo aportaciones de PLANES PROVINCIALES), por un total de 68.800.000 ptas.

En las bases de ejecución de presupuestos se aprobó fiscalizar la marcha de este con una reunión mensual de la Comisión de Hacienda. (Reunión que no se ha celebrado ni un solo mes, y son responsables el presidente de esta Comisión y el Alcalde Presidente como responsable de ejecutar los acuerdos de Pleno.)

En las mismas bases se aprobó el funcionamiento de una comisión de Contratación de Personal Eventual (Así mismo esta comisión tampoco ha cumplido su misión)

Igualmente se aprobó un orden de prioridades para la realización de diversas obras incluidas en el capítulo de inversiones. (Aún no han sido llevadas a cabo).

APROBACION INICIAL (SEGUNDA) DE LAS NUEVAS NORMAS SUBSIDIARIAS DE ORDENACION URBANA.

Después de recogidas las alegaciones presentadas, de las cuales se aceptaron la mayoría, se aprobaron de nuevo inicialmente estas normas con los votos a favor de los grupos socialistas, Independientes y C.D.S. votando en contra el Grupo Popular por considerar que no se habían recogido algunas modificaciones importantes a su entender, como nueva estructuración de los sectores 4, 5 y 9, alturas libres en algunas Avenidas y unidad

mínima para construir en terreno rústico.

PLENO ORDINARIO DEL DIA 4 DE JULIO DE 1989.

PLANES PROVINCIALES DE 1989.

Del plan de obras y servicios de la Diputación se recibieron:

- Para urbanizaciones en Miajadas 25 millones de ptas.
- Para urbanizaciones en Casar de Miajadas y Alonso de Ojeda, cuatro millones para cada poblado.

SOLICITUD A LA DIPUTACION PROVINCIAL DE 25 MILLONES PARA LA CONSTRUCCION DEL POLIDEPORTIVO CUBIERTO.



PRESENTACION DE PROYECTO PARA PETICION DE LA SUBVENCION DE 5.900.000 PTAS. PARA OBRAS DE TERMINACION DE LA PISCINA (Estas obras estaban ya ejecutadas).

SUBVENCION DEL FONDO SOCION EUROPEO. Se da cuenta de la concesión de 2.700.000 ptas. para contratación de varios jóvenes desempleados menores de 25 años. (Esta contratación se realizó por sorteo)

ADQUISICION DE BANCOS PARA VIA PUBLICA.

Se informa de la adquisición de bancos por un total de 1.980.384 ptas. y al mismo tiempo de la solicitud de subvención por esta misma cantidad a la Junta de Extremadura.

ADJUDICACION DE LA CAFETERIA DE LA PISCINA POR UN IMPORTE DE 325.000 PTAS. POR EL PERIODO DE 1 AÑO.

SE FIJAN LOS PRECIOS DE LOS NICHOS EN EL CEMENTERIO MUNICIPAL EN LA TARIFA VIGENTE DE 23.500 PTAS.

RUEGOS Y PREGUNTAS.

En este apartado se solicitó a la presidencia reconsiderar la señalización y regulación del tráfico así como reclamar la máxima atención y exigencia en el paso de la carretera de Don Benito.

AGOSTO. No se celebró el pleno ordinario, cosa al parecer habitual para nuestro equipo de Gobierno.

PLENO ORDINARIO DEL 5 DE SEPTIEMBRE DE 1989.

DIMISION DEL CONCEJAL DEL P.S.O.E. SR. NIETO.

Por razones personales y profesionales (al parecer) presentó la dimisión D. Andrés Nieto, dimisión que no fue aceptada por la mayoría al considerar que se debía a discrepancias con su grupo político y que con su dimisión perjudicaba el funcionamiento de la Corporación. El P.S.O.E. aceptó su dimisión.

PROYECTO GRADAS CAMPO DE FUTBOL.

Se aprobó el proyecto de gradas del campo de Fútbol por un importe de 10.000.000 de ptas. aproximadamente, con los votos a favor del P.S.O.E. y la abstención de la oposición, al considerar la falta de información y el estudio del correspondiente proyecto del que tuvieron conocimiento personas ajenas a la Corporación mucho antes que los propios Concejales. También se aprobó esta vez con los votos de la oposición el realizar tales obras por contrata y no por administración, considerando que así se realizaría en menor tiempo y con mayores garantías técnicas.

MOCIONES DE URGENCIA.

En este Pleno por parte de la oposición se presentaron las siguientes mociones, que fueron aprobadas por mayoría.

Creación del Servicio Municipal de Deportes. Se aprobaron los Estatutos del Servicio Municipal de Deportes y se acordó su puesta en funcionamiento.

Moción sobre pavimentación y embellecimiento de la plaza Juan de Austria. Se aprobó aumentar la anchura de la calle hasta un total de 8,5 metros tal y como solicitaban los vecinos de la misma y acordó la Comisión de Obras en su momento, con el voto en contra del P.S.O.E.

Moción sobre funciones y labor del Animador Socio-Cultural. Se realizó un repaso a la labor del Animador Socio Cultural considerando que no reúne las condiciones imprescindibles para llevar a cabo su cometido, pidiéndose la rescisión de su contrato. Se aprobó con los votos en contra del P.S.O.E.

Moción sobre el saluda a los vecinos por parte de los Partidos Políticos de la Oposición. Al quedar excluidos de la Revista de Feria los Partidos Políticos de la Oposición, elaboraron un escrito dirigido a los vecinos con motivo de las Ferias de Agosto, se pedía en esta moción que la Corporación hiciera suyo el escrito, acordando por tanto la inclusión del gasto en el presupuesto de Cultura y Festejos. Resultó igualmente aprobada por mayoría.

Moción de Reprobación a la gestión del Alcalde Presidente. El texto íntegro de esta moción aparece en otra de nuestras paginas, por considerarla lo suficientemente importante.

PLENO ORDINARIO DEL 3 DE OCTUBRE DE 1989.

APROBACION PROYECTO PARA CONSTRUCCION DEL CENTRO CULTURAL Y SOCIAL EN MIAJADAS.

Por un importe total de 11.000.000 de ptas. EXPEDIENTE DE CONTRATACION DE GRADAS DEL CAMPO DE FUTBOL. Se aprobó realizarlo por contrata incrementando el importe hasta un total de 13.600.000 ptas. y rectificando el plazo de ejecución que será de tres meses en lugar de seis. El P.S.O.E. votó en contra proponiendo que se hicieran por Administración alegando mayor economía y facilidad para realizar el proyecto.

MOCIONES DE URGENCIA.

Moción sobre concesión de subvenciones. La comisión de Gobierno resolvió conceder en el mes de Septiembre y con la mas clara intención electoralista una serie de subvenciones a diversas asociaciones de la localidad, saltándose e incumpliendo flagrantemente La Ordenanza Reguladora de Concesión de Subvenciones, aprobadas por unanimidad de este pleno. En la moción se pide que las solicitudes de subvención sigan la correspondiente tramitación y aprobación por la Comisión establecida en estas ordenanzas. Se aprobó por mayoría, con los votos en contra del P.S.O.E.

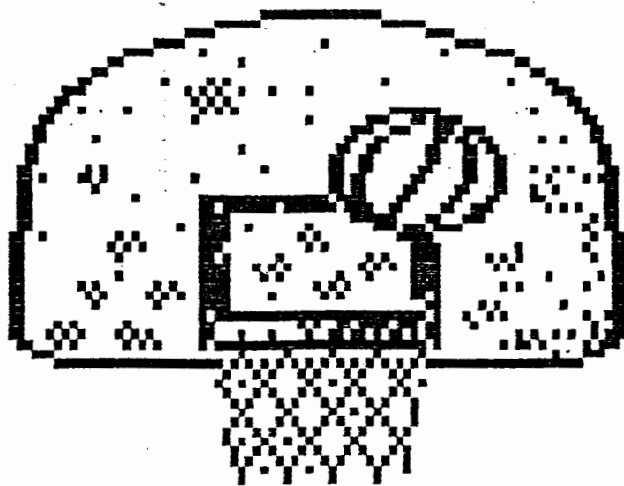
Moción sobre regulación de mercadillo de frutas y verduras. En esta moción se pedía el estudio en profundidad de este tema analizando los pros y los contra, resultando aprobada por unanimidad.

RUEGOS Y PREGUNTAS.

Se preguntó porque de la inactividad de la Comisión de Obras.

Petición de medidas de seguridad en la Nal. V. y la crta. de Don Benito

Pregunta sobre la no constitucion. del Patronato Municipal de Deportes.



PLENO ORDINARIO 7 DE NOVIEMBRE DE 1989.

FIESTAS LOCALES PARA EL 90.

Se aprobaron el martes de Carnaval y el Lunes de Pascua con el voto en contra del P.P. que proponía el día de San Isidro en lugar del martes de Carnaval y la abstención del P.P.I. al supeditar dicho martes a la celebración del desfile en este día, cuestión que no fue aceptada por el P.S.O.E.

PETICIONES A PLANES PROVINCIALES PARA EL 90-91.

Se acordó por unanimidad el siguiente orden de prioridades:

- 1- Pavimentación de calles.(Miajadas, Alonso y Casar)
- 2.- Alumbrado público.(crta. de Don Benito)
- 3.- Nuevo Ayuntamiento.
- 4.- Obras de suministro de aguas. (para meses con restricciones)

MOCIONES DE URGENCIAS.

PROYECTO DEL SERVICIO SOCIAL DE BASE PARA AYUDA DOMICILIARIA. Se aprueba por unanimidad solicitar subvención para este proyecto.

CONCESION DE SUBVENCION A LA RESIDENCIA DE ANCIANOS S. MARTIN DE PORRES. Se pedía una subvención de 600.000 ptas. acordándose finalmente conceder 400.000 ptas.

PLENO EXTRAORDINARIO DEL 20 DE NOVIEMBRE DE 1989

APROBACIÓN DE LAS ORDENANZAS PARA RECAUDACIÓN DE TASAS E IMPUESTOS.

Este año la aprobación tenía mayor importancia ya que se trataba de adaptar las Ordenanzas a la nueva Ley de Haciendas Locales que afecta a todos los tributos, pero sobre todo a los impuesto sobre circulación de vehículos, contribución urbana y rústica, y plusvalía.

La subida de las tasas e impuestos se acuerdo que fuera del 5% en general, aprobándose por unanimidad. Las Contribuciones urbanas, rústicas y plusvalías se mantienen como el año 89 e incluso la contribución urbana bajará aproximadamente un 2% sobre el impuesto actual. Respecto a la Ordenanza de circulación de vehículos, el mínimo que marca la nueva Ley (aprobada por el P.S.O.E. en el Parlamento) supone un aumento de mas del 80% sobre lo que actualmente pagamos en Miajadas. A todos los grupos nos pareció excesivo este aumento por lo que se decidió no subirla a Pleno. DE CUALQUIER FORMA EL NUEVO IMPUESTO SE PAGARA AUNQUE NO LO HAYA APROBADO LA CORPORACION.



SANIDAD Y CONSUMO.

PERROS POR DOQUIER.



Aprovechando estas paginas dedicadas a sanidad y consumo, queremos hacer referencia a un problema de las calles de nuestro pueblo y sobre todo en los pueblos de colonizacion (Casar de Miajadas y Alonso de Ojeda). La presencia de numerosos perros sin amo que deambulan por nuestras calles sin ningun tipo de control.

El perro es un animal que puebe transmitir muchas enfermedades a las personas, llamadas zoonosis. Expanden las basuras, peligro de mordeduras etc.

Ya sabemos que en un pueblo eminentemente agricola y rural, no se puede exigir el ir con una bolsa recogiendo la caquita que hace el perro, pero si que cada perro vaya acompanado de su amo y se controle de alguna manera a estos animales por medio de un censo canino.



La legislacion senala al respecto que todo perro que este en la via publica sin amo, sera recogido por las autoridades y depositado en la perrera municipal dando un plazo de 3 dias para reclamarlo su dueño. De aqui se puede deducir la necesidad que un pueblo como Miajadas tenga una perrera municipal, donde hospedar tanto animalito medio



asalvajado, que a la postre pueden causar grandes problemas.

Tambien aprovechamos para pedir a nuestro gobierno municipal la instalacion ya, de los contenedores para la basura y asi se rebajaria de algun modo la cifra de tanto perro suelto.

A esto tenemos que darle una solucion por que si no, nos veremos pronto todos ladrando.



PICOTAZOS.

se habla, comentan, dicen...

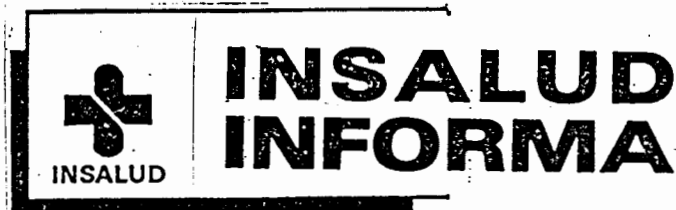
Se habla que por fin el animador sociocultural nos ha animado, haciendo los discursos politicos a Sr. Alcalde.



Se comenta que despues del mitin del Sr. Ministro de Transporte, este se fue al Casar de Miajadas no pudiendo llegar alli ya que se cayo en un socavon y parece ser que todavia no ha podido salir.

Dicen que desde que los profesionales de la "pega de cartel" han pedido un aumento salarial y por ello se han visto muchos menos carteles del P.P.

SE. HABLA QUE DESPUES DEL MONTAJE PARA EL CONCIERTO DEL SR. " LOQUILLO Y DE SUS TROGLODITAS ", LAS ARCAS MUNICIPALES HAN QUEDADO VACIAS POR CONTRATAR UN GRUPO DE PRIMERISIMA. NO OBSTANTE NUESTRAS CALLES SON DE SEGUNDA, NUESTROS SERVICIOS SON DE TERCERA Y NUESTRA SANIDAD DE MARCHA ATRAS.



EN EL CENTRO DE SALUD DE MIAJADAS NO HACE FALTA PROGRAMA DE " CITA PREVIA ". LOS MEDICOS PASARAN A DIARIO POR TODOS LOS DOMICILIOS A VER A SUS ENFERMOS

Y ADEMAS NO HARA FALTA IR A SACARSE UNA MUELA A DON BENITO NI HACERSE UN ANALISIS DE SANGRE A TRUJILLO, NI DESPLAZARSE A CACERES PARA HACERSE UNA RADIOGRAFIA.